



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGÜAS

250

ACUERDO DE CONCEJO N° 032-2023-MDSRS-A

Santa Rita de Sigüas, 21 de marzo del 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGÜAS

VISTOS:

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 005-2023-MDSRS de fecha 21 de marzo del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo prevé el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que son de su competencia, concordante con lo establecido por el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Carta N°006-2023/REGIDORA la Sra. regidora Mirian Torres Cáceres, quien solicita como pedido en Sesión de Concejo, la contratación de Dos Inspectores de Transporte e ingresado por acuerdo de concejo a orden del día para su debate y análisis.

Que, habiéndose puesto a consideración del Pleno del Concejo en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 005-2023-MDSRDS de fecha 21 de marzo del 2023 y conforme a las facultades conferidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Pleno del Concejo, con dispensa del trámite de lectura y aprobación, por unanimidad, ha aprobado el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la contratación de DOS Inspectores de Transporte para la Municipalidad Distrital de Santa Rita de Sigüas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA RITA DE SIGÜAS

Lic. Fr. ... de Bautista



Santa Rita de Sigüas
mi compromiso es contigo
GESTIÓN 2023-2026